

Sábado 18 de marzo de 2023

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PRESENTA IEEQ PROPUESTA DE INICIATIVA DE REFORMA LEGAL A PARTIDOS

La Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó e hizo entrega a los partidos políticos del proyecto de propuesta de iniciativa de reforma de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, para su conocimiento y fortalecimiento conforme a la normatividad aplicable. El Presidente de la Comisión, consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa, señaló que la propuesta retoma los resultados obtenidos por la Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021, con base en consideraciones de las áreas operativas y técnicas del Instituto, partidos políticos y ciudadanía. Por su parte, la Consejera Presidenta Grisela Muñoz Rodríguez aseguró que se trata de un ejercicio de autocritica, con el objetivo de mejorar los procedimientos del Instituto, dar certeza a la ciudadanía y a los partidos políticos, así como armonizar la norma local con la legislación federal; además, dijo, reafirma el compromiso del organismo con las acciones afirmativas, la paridad, el uso de nuevas tecnologías y la eficacia en el manejo de los recursos públicos. De igual manera, la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes explicó que el proyecto contiene propuestas técnicas, operativas y funcionales que permitirán mejorar la organización de los procesos electorales en la entidad, con avances en diversos rubros como acciones afirmativas y paridad de género. La consejera Karla Isabel Olvera Moreno agregó que el proyecto toma en cuenta las propuestas del Instituto, los partidos, grupos de atención prioritaria y organizaciones de la sociedad civil; además, está adecuada conforme a la redistribución local y la reforma electoral federal. En su oportunidad, el consejero Daniel Dorantes Guerra refirió que el documento reivindica los derechos político-electorales de grupos de atención prioritaria como personas con discapacidad, indígenas, migrantes, personas adultas mayores, juventudes, integrantes de la comunidad LGTBTTTIQA+, entre otros. El consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles consideró que el proyecto, basado en propuestas técnicas, abona a la certeza y claridad de las normas de cara al Proceso Electoral Local 2023-2024. Al presentar el proyecto el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto, Juan Rivera Hernández, informó que este contiene diversas propuestas encaminadas a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos en general, y los derechos político-electorales en particular, de la ciudadanía queretana. En la sesión se contó con la participación del Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el Coordinador Jurídico, Carlos Abraham Rojas Granados; la Secretaria Técnica Lucero Lugo Camacho y representantes de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM, Emmanuel Zárate González de Morena, José Fernando Ramos Gutiérrez del PT.

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/03/17/presenta-ieeq-propuesta-de-iniciativa-de-reforma-legal-a-partidos/>

<https://www.elconspirador.com.mx/ieeq-presento-su-propuesta-de-ley-electoral/>

<https://euro.eseuro.com/local/108047.html>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2023/03/17/presentaran-reforma-a-la-ley-electoral-de-queretaro/>

<https://lalupa.mx/2023/03/17/presenta-ieeq-iniciativa-de-reforma-a-la-ley-electoral-ante-partidos-politicos/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/presenta-ieeq-propuesta-de-iniciativa-de-reforma-legal-a-partidos>

<http://red365noticias.com.mx/presenta-ieeq-propuesta-de-iniciativa-de-reforma-legal-a-partidos/>

<https://circulonoticias.com/presenta-ieeq-propuesta-de-iniciativa-de-reforma-legal-a-partidos/>

<https://queretaro24-7.com/ieeq-presenta-una-propuesta-de-iniciativa-de-reforma-legal-a-partidos/>

**Sábado 18 de marzo de 2023**

## **IEEQ DEFIENDE AVANCES EN PARIDAD DE GÉNERO**

Por Guillermo González Hudson

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) busca recuperar los avances que se han tenido en materia de acciones afirmativas y paridad de género, así como la reivindicación de los derechos de los grupos vulnerables. La Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó e hizo entrega a los partidos políticos del proyecto de propuesta de iniciativa de reforma de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, para su conocimiento y fortalecimiento conforme a la normatividad aplicable. La Consejera Presidenta Grisel Muñiz aseguró que se trata de un ejercicio de autocrítica, con el objetivo de mejorar los procedimientos del Instituto, dar certeza a la ciudadanía y a los partidos políticos, así como armonizar la norma local con la legislación federal; además, dijo, reafirma el compromiso del organismo con las acciones afirmativas, la paridad, el uso de nuevas tecnologías y la eficacia en el manejo de los recursos públicos. De igual manera, la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes explicó que el proyecto contiene propuestas técnicas, operativas y funcionales que permitirán mejorar la organización de los procesos electorales en la entidad, con avances en diversos rubros como acciones afirmativas y paridad de género. El presidente de la Comisión, consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa, señaló que la propuesta retoma los resultados obtenidos por la Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021, con base en consideraciones de las áreas operativas y técnicas del Instituto, partidos políticos y ciudadanía. La consejera Karla Isabel Olvera Moreno agregó que el proyecto toma en cuenta las propuestas del Instituto, los partidos, grupos de atención prioritaria y organizaciones de la sociedad civil; además, está adecuada conforme a la redistribución local y la reforma electoral federal. El consejero Daniel Dorantes Guerra refirió que el documento reivindica los derechos político-electorales de grupos de atención prioritaria como personas con discapacidad, indígenas, migrantes, personas adultas mayores, juventudes, integrantes de la comunidad LGTBTTTIQA+, entre otros. El consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles consideró que el proyecto, basado en propuestas técnicas, abona a la certeza y claridad de las normas de cara al Proceso Electoral Local 2023-2024. Al presentar el proyecto el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto, Juan Rivera Hernández, informó que este contiene diversas propuestas encaminadas a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos en general, y los derechos político-electorales en particular, de la ciudadanía queretana. (DQ 4)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ieeq-defiende-avances-en-paridad-de-genero-9783032.html>

## **ENTREGA IEEQ SU PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL**

Por Zulema López

El IEEQ entregó a los partidos políticos la propuesta de reforma a la Electoral del Estado de Querétaro. La consejera presidenta del organismo, Grisel Muñiz, aseguró que se trata de un ejercicio de autocrítica, con el objetivo de mejorar los procedimientos para dar certeza a la ciudadanía y a los partidos políticos, así como armonizar la norma local con la legislación federal; además, dijo, reafirma el compromiso del TEEQ con las acciones afirmativas, la paridad, el uso de nuevas tecnologías y la eficacia en el manejo de los recursos. (EUQ 7)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **MURGUÍA “ES UN GRAN LIDERAZGO”: LUIS NAVA**

El presidente municipal de Querétaro Luis Nava reconoció el liderazgo de la secretaria de Gobierno del estado, Guadalupe Murguía, y las aportaciones que realiza para el municipio y el estado. Al referirse a la conferencia “Es tiempo de las mujeres”, donde Lupita Murguía estuvo acompañada por cientos de mujeres, el alcalde puntualizó que no son tiempos electorales para hablar de posibles candidaturas. (DQ)

**Sábado 18 de marzo de 2023**

## **MORENA**

### **JIMÉNEZ NO VE A DIRIGENTE DE MORENA “EN NINGÚN LADO”**

La dirigencia de Morena requiere de un espíritu más combativo y competitivo en el estado, consideró Juan Jiménez, diputado coordinador del grupo legislativo en el Congreso local. Jiménez Yáñez señaló que el partido requiere de trabajo territorial y político, además de trabajo para todos los grupos que conforman el partido político, no de aquel al que representa la presidenta, Rufina Benítez. (DQ, N)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: 60 AÑOS SIEMPRE LÍDER**

Seis décadas al servicio de Querétaro. (DQ, principal)

### **N: RESPUESTAS A HUIMILPAN**

Kuri y su gabinete dan respuesta a los ciudadanos. (N, principal)

### **AM: OPERATIVO LISTO PARA RESGUARDAR LA CORREGIDORA**

Para el partido de fútbol en el estadio La Corregidora, se montará un operativo especial que coordinará la Secretaría de Seguridad Ciudadana. (AM, principal)

### **EUQ: MURGUÍA GARANTIZA SEGURIDAD MAÑANA EN EL CORREGIDORA**

Ante el regreso de público al estadio para el partido de Gallos y Juárez, la secretaria de Gobierno asegura que ya se han tomado todas las medidas preventivas. (EUQ, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **SE REALIZÓ JORNADA AQUÍ CONTIGO EN HUIMILPAN**

El mandatario estatal y los integrantes de su gabinete conversaron y orientaron a los habitantes sobre los servicios y programas que ofrece la administración a través de dependencias como: el Sistema Estatal DIF, la SEDESOQ, la SEDEA, la AMEQ, entre otras. (DQ, N, AM, EUQ)

### **PRESENTAN EL PROYECTO TURÍSTICO ‘DISTRITO CORREGIDORA’**

El gobernador Mauricio Kuri estuvo presente en el lanzamiento de ‘Distrito Corregidora’, proyecto que prevé potenciar los sitios de interés de dicho municipio para detonarlo como destino turístico, mediante acciones que involucran el desarrollo de infraestructura del sector, promoción y eventos, la integración de la ruta religiosa, del peregrino y de los museos; así como, detonar la Zona Arqueológica El Cerrito y la creación de un espacio dedicado a la gastronomía. (AM)

### **PRIMERO LAS OBRAS, LUEGO LAS GIRAS: KURI**

El gobernador Mauricio Kuri señaló que su prioridad de trabajo en este momento es la revisión de los avances de la obra del Paseo Cinco de Febrero, por lo que mencionó que durante el primer semestre del 2023 no tiene planeado realizar alguna gira de negocios fuera del país. Comentó que, a partir del 21 de marzo, se vendrán tres semanas complicadas por el cierre de la circulación de los carriles de la zona entre Tlacote y Zaragoza, por lo que en este momento busca ser empático con la ciudadanía teniendo mayor cercanía con ella. (DQ)

### **NO CAMBIARÁN RUTAS POR CIERRES EN 5 DE FEBRERO**

Con la reducción a un carril en una sección de avenida 5 de Febrero, a través de la AMEQ informó que las rutas del sistema público colectivo circularán con normalidad, sin que haya modificaciones en sus recorridos. El titular Gerardo Cuanalo indicó que en acuerdo con la SDUOP el plan es dejar el carril confinado solo para la circulación de transporte público, y enviar por rutas alternas a los vehículos particulares. (N)



**Sábado 18 de marzo de 2023**

### **QUERÉTARO, NÚMERO UNO NACIONAL EN INCIDENCIA DE INFLUENZA**

Al corte de la semana epidemiológica número 11 que mantiene la Secretaría de Salud a nivel federal, el estado de Querétaro se mantiene como número uno a nivel nacional en incidencia de influenza, con una positividad de 11.5%. (N)

### **LAS Y LOS JÓVENES SON EL CENTRO DE LAS DECISIONES: VIRGINIA HERNÁNDEZ**

Virginia Hernández, titular de la SEJUVE, afirmó que para la presente administración estatal las y los jóvenes son el centro de las decisiones; por ello, los convocó a que se involucren, participen y decidan, esto al encabezar la toma de protesta de la nueva mesa directiva de la Confederación Nacional de Estudiantes Universitarios. (N)

### **EN MARCHA MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO**

El Registro Público de la Propiedad requiere una modernización del sistema digital de su plataforma, el cual podría quedar listo, en una primera etapa, este mismo año, informó Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB. (DQ)

### **BUSCAN FRENAR LA VENTA CLANDESTINA DE CERVEZA**

Debido a la celebración de la llegada del equinoccio de primavera, se prepara un abundante operativo en el Pueblo Mágico de Bernal para evitar que haya venta clandestina de bebidas alcohólicas, señaló el subsecretario de gobierno del estado, Martín Arango. (DQ)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **NUEVA DISPOSICIÓN EN EVENTOS MASIVOS**

Con la nueva Ley de Seguridad Privada se contempla la creación de la figura de director Responsable del Evento para todos los eventos públicos masivos, dio a conocer Guillermo Vega, diputado local de Acción Nacional. Señaló que se trata de una persona que asumirá el mando en el momento del evento, la cual deberá ser asignada por el organizador del evento. (DQ)

## **MUNICIPIOS**

### **TRABAJA MUNICIPIO DE QUERÉTARO Y LA UAQ EN PROYECTOS SALUD**

El Municipio de Querétaro mantendrá una cercanía con la UAQ para gestionar otro tipo de apoyos que permitan el crecimiento de dicha institución durante el 2023, aseveró el alcalde Luis Nava. Esto luego de que el ayuntamiento aprobará un donativo de tres millones y medio de pesos para la máxima casa de estudios, cuyo objetivo es la edificación y equipamiento de la clínica universitaria en la delegación Santa Rosa Jáuregui, la cual brindará atención primaria integral a sus habitantes. (DQ, N, EUQ)

### **SE REÚNEN CIUDADES PATRIMONIO**

El presidente municipal de Querétaro y presidente de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial AC, Luis Nava, encabezó la primera Asamblea General Ordinaria de dicha organización, acompañado por el alcalde potosino Enrique Galindo Ceballos. Ahí, se presentó el proyecto para que el Palacio Municipal potosino se convierta en el Museo de las Ciudades Patrimonio protegidas por la Unesco en el país. (DQ)

### **ELIMINAN ANTECEDENTES NO PENALES COMO REQUISITO PARA SER CONTRALOR**

El cabildo municipal de Querétaro eliminó como requisito el presentar carta de antecedentes no penales para ser titular del Órgano Interno de Control; reveló Javier Rodríguez, titular de este organismo. Lo anterior, tras señalar que esto se derivó de modificaciones al reglamento por temas de la suprema corte de justicia de la nación, la cual señala dicho requisito como violatorio del derecho al trabajo, derecho a aspirar a un cargo público, derecho a la reinserción social, además de ser discriminatorio. (N, DQ, AM)

**Sábado 18 de marzo de 2023**

## **264 FRACCIONAMIENTOS NO SE HAN ENTREGADO EN LA CAPITAL**

De un total de 398 fraccionamientos que hay en la capital, 264 no se han entregado conforme lo marca la normativa municipal vigente, reconoció el coordinador de Gabinete del municipio de Querétaro, Miguel Parrodi. Señaló que esta es una problemática importante durante la actual administración y que proviene de varios años atrás cuando comenzó el boom inmobiliario de Querétaro, lo que ha dejado a muchos ciudadanos con viviendas sin servicios o prácticamente en el abandono. (N, DQ, EUQ)

## **APRUEBA CABILDO DE CORREGIDORA PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO, ASÍ COMO EL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL**

En Sesión de Cabildo, integrantes del Ayuntamiento de Corregidora, encabezado por el alcalde Roberto Sosa, aprobó por mayoría los acuerdos de los programas en materia de igualdad y perspectiva de género; para la regularización de predios urbanos y de anuncios publicitarios y denominaciones; así como el protocolo para la prevención y combate al hostigamiento y acoso sexual. (DQ, N, AM)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **INM REPATRIA A MIGRANTES**

En lo que va del año, cerca de 500 migrantes de diferentes nacionalidades han sido rescatados y repatriados por parte del Instituto Nacional de Migración tras operativos aleatorios y sorpresivos realizados en varios puntos estratégicos del estado de Querétaro como es la caseta de cobro de Palmillas. (ESSJR)

### **ACUSADO ESTÁ LIBRE; SOLICITA UN AMPARO**

El sentenciado por el asesinato de los perros rescatistas Athos y Tango, interpuso un amparo para evitar la sentencia de 10 años y seis meses que le fue dictada el pasado 10 de febrero, informó la abogada de la víctima, Mónica Huerta. (DQ)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **EXPEDIENTE Q “REGRESO”**

Por Adán Olvera

No volverá a ser igual y eso se lo debemos a los desadaptados que provocaron una monumental riña en el estadio Corregidora el pasado 5 de marzo del 2022; el futbol profesional en el estadio Corregidora, de Querétaro con personas en las gradas será muy distinto a que conocimos antes de esa fatídica fecha. Este fin de semana regresa la gente a las gradas del Corregidora, tendrá que darse de alta y contar con su credencial de “Fan” para poder ingresar al estadio y las bebidas alcohólicas tendrán un horario específico de venta y después ya nadie podrá comprar más. Son un par de medidas de muchas otras que se implementarán para evitar riñas y eventos desagradables como lo que se vivieron y dejaron muy mal parado al futbol de Querétaro, la seguridad afuera y dentro del estadio será estricta y los partidos del equipo local serán todos considerados de alto riesgo para que se vaya dando una idea que asistir al estadio a presenciar el fútbol será muy diferente a lo que se vivió antes. Tal vez no será muy cómodo asistir al estadio, pero son medidas necesarias para evitar otro desencuentro como el que se vivió en marzo del año pasado; los verdaderos aficionados al futbol pagaran las consecuencias de los que creyeron que el fútbol era un espacio para el vandalismo, el trago de manera irresponsable y otras ilegalidades que se cometen en torno al espectáculo. Las barras visitantes son otro tema del que la autoridad y los directivos tendrán que estar muy vigilantes y prácticamente prohibirles la entrada para evitar cualquier provocación y enfrentamientos innecesarios; no se deben de correr riesgos. DE REBOTE. Viento en popa, la relación política del diputado Paul Ospital, con el gobernador Mauricio Kuri, tan animado anda Paul, que ya hasta se comprometió con el primer panista del estado a vestirse de azul para estar muy en tono a las alianzas que se puedan dar. (DQ)

**Sábado 18 de marzo de 2023**

## **BAJO RESERVA**

Pagan 500 pesos a cada guardia que trabajará mañana en el estadio Corregidora. Nos cuentan que tras el anuncio que hizo en redes el Corporativo Speal Querétaro -empresa de seguridad-, para ofrecer empleo exprés, al solicitar guardias para cuidar el partido entre Gallos y Juárez, hubo personas que se aplicaron para investigar. Llamaron a las oficinas de esta empresa y preguntaron por las condiciones del empleo. Esta firma, nos cuentan, ofrece a los interesados una paga de 500 pesos y en caso de que los interesados tengan problemas con su licencia otorgada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), también se ofrece una solución de manera exprés. Parece, nos indican que estas empresas no aprenden de lo sucedido el 5 de marzo de 2022. Habrá estricta revisión de SSC. La forma de operar de Corporativo Speal Querétaro, una de las cuatro empresas que cuidarán del partido de fútbol de mañana, nos comentan, puso en alerta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana que encabeza Iovan Elías Pérez Hernández. Se revisará minuciosamente que cada elemento cuente con licencia y se encuentre apto para realizar el trabajo. Además de que se aplicará el examen antidopaje de manera aleatoria para verificar que no se encuentren en estado inconveniente. (EUQ 2)

## **EL ALFIL NEGRO**

Paradigma: Sí en lugar de aplicar su ingenio y sus conocimientos para hacer una pistola y atentar contra la vida, lo aplicaran en hacer inventos útiles para facilitarnos el trabajo otra sería la historia. (N 1)

<b>PERIÓDICOS</b>		
<b>AM:</b> AM QUERÉTARO	<b>EFB:</b> EL FINANCIERO BAJÍO	<b>LJ:</b> LA JORNADA
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EHDM:</b> EL HERALDO DE MÉXICO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS
<b>E:</b> EXCÉLSIOR	<b>EU:</b> EL UNIVERSAL	<b>P:</b> PUBLIMETRO
<b>EE:</b> EL ECONOMISTA	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	<b>R:</b> REFORMA